



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
SECPLAN

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA "PRUEBAS DE BOMBEO, ANÁLISIS Y SOLICITUD DE DERECHOS DE AGUA POZO MOCOPULLI, COMUNA DE DALCAHUE" N° 3520-50-LE22

DECRETO ALCALDICIO N° 2.250

DALCAHUE, 21 de Diciembre de 2022

VISTOS: El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, el Informe de la Propuesta Pública de fecha 21/12/2022, el Acta de Apertura de fecha 20/12/2022, la Ficha de Licitación N° 3520-50-LE22, el Decreto Alcaldicio N° 2.0980 de fecha 25/11/2022 que aprueba las bases administrativas, términos técnicos de referencia, planos, formatos y demás antecedentes adjuntos, la Sesión Ordinaria N° 08 del 13 de diciembre del 2021 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2022; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, el Decreto Alcaldicio N° 548 de fecha 07/03/2022; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Licitación "**Pruebas de Bombeo, Análisis y Solicitud de Derechos de Agua Pozo Mocopulli, Comuna de Dalcahue**" al siguiente oferente:

INGENIERÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL ENLACES SPA	RUT N° 76.552.192-0
---	----------------------------

2.- El monto de adjudicación es de \$ 9.912.105 (Nueve millones novecientos doce mil ciento cinco pesos) impuestos incluidos, en un plazo de ejecución de 20 días corridos.

3.- Los fondos destinados para la presente licitación corresponden a la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

4.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente el resultado de adjudicación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- DOM
- Transparencia
- SECPLAN

AWGA/CIVG/CESS/jnpa